



Secretaría de la  
**Contraloría General**



Instituto  
Sonorense de las Mujeres

17 SEP 2020

**RECIBIDO**

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**ENTIDAD:** Instituto Sonorense de las Mujeres.  
(ISM)

**NOMBRE DEL TITULAR DE LA ENTIDAD:**  
Lcda. Blanca Luz Saldaña López

**UBICACIÓN:** Periférico Norte No. 328 entre Ignacio  
Romero y Monteverde. Col. Balderrama.

**OFICIO DE NOTIFICACIÓN No.**  
DS-0062 del 29 de enero del 2020.

**CLASE:** Acta de Inicio de Auditoría Integral:  
Presupuestal, Financiera y de Desempeño 2020.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 17 de septiembre de 2020, la C.P. Angélica Corral Salgueiro, adscrita al Órgano Interno de Control; se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa el Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM), ubicadas en Periférico Norte NO. 328 entre Ignacio Romero Monteverde, Col. Balderrama, Hermosillo Sonora, C.P 83180, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

**- Hechos -**

En la hora y fecha mencionadas la Titular del Órgano Interno de Control actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia de la Lcda. Blanca Luz Saldaña López, Coordinadora Ejecutiva de la Entidad, procedió a identificarse con credencial número 1193023492393 expedida por el Instituto Federal Electoral. Acto seguido hacen entrega formal de la orden de auditoría DS-0062-2020 del 29 de enero del 2020, emitido por la Secretaría de la Contraloría General, quien firma para constancia de su puño y letra, en la cual se estampó el sello oficial del Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM), acto por el cual se tiene como formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa. Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al Servidor Público que la recibe; se identifique, exhibiendo éste credencial número 0359018087552 expedida por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en el acto se le devuelve por así solicitarlo.-----

----- El Titular del Órgano Interno de Control expone al encargado de atender la auditoría el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría antes citada, mismos que estarán enfocados a la revisión de los recursos administrados por el Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM), por el período del 01 de Enero al 30 de septiembre de 2020 , trabajos que se realizarán a partir del mes de julio de 2020, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser realizada a ejercicios anteriores o posteriores de considerarse necesario, acto seguido se solicita a la Lcda. Blanca Luz Saldaña López, designe a los testigos de asistencia, advertido de que en su negativa serán nombrados por el Titular del Órgano Interno de Control. a esta solicitud el visitado designa a los C. Sara María Laguna Rivera, Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, C.P. Beatriz Armida Juárez Munguía y C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, con

Handwritten marks: a checkmark, the initials 'PS', and a signature.



Secretaría de la  
**Contraloría General**

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**ENTIDAD:** Instituto Sonorense de las Mujeres.  
(ISM)

**UBICACIÓN:** Periférico Norte No. 328 entre Ignacio  
Romero y Monteverde. Col. Balderrama.

**OFICIO DE NOTIFICACIÓN No.**  
DS-0062 del 29 de enero del 2020.

**NOMBRE DEL TITULAR DE LA ENTIDAD:**  
Lcda. Blanca Luz Saldaña López

**CLASE: Acta de Inicio de Auditoría Integral:**  
**Presupuestal, Financiera y de Desempeño 2020.**

domicilios en: Ave. Magnolias 37 Col Fuentes del Mezquital C.P. 83240, Hermosillo Sonora; Blvd Benito Juárez S/N Los Altos de Tesopaco 85209 Ave. Huasabas 264 Col. López Portillo 83104 Hermosillo, Sonora: C. Paseo Apasible 24 Col. Nueva Galicia 83240 Hermosillo, Sonora. identificándose con credenciales de elector No. 0524045128760, 099112244434, 0358078850319 y 0501003729340 expedidas por el Instituto Nacional Electoral, todos de Nacionalidad Mexicana, quienes aceptan su designación. -----

-----  
Para los efectos de lo previsto en el inciso b), fracción I, del artículo 140 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, se hace constar que por parte de la Lcda. Blanca Luz Saldaña López, designó a los servidores públicos antes mencionados como responsables de atender los requerimientos de información y documentación que les formule el personal auditor para el debido desarrollo de la auditoría. -----

-----  
La Lcda. Blanca Luz Saldaña López y personal designado para atender los requerimientos de información, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran en falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 205 del código penal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener 60 años de edad, de estado civil casada, originaria de Guaymas, Sonora, con domicilio en Av. Constitución 27 A Fraccionamiento Colinas Residencial C.P. 83145, Hermosillo, Sonora, INE 0359018087552 dice en este acto haber recibido el original del oficio de notificación DS-0069-2020 del 29 de enero de 2020, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes del auditor actuante para atender los requerimientos que le formulen para que cumpla su cometido. - - -

-----  
No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la presente, siendo las 13.00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Así mismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todas y cada una de sus hojas, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y una copia, de las cuales se entrega una legible al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.-----

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a checkmark, a signature, and the initials 'PS'.



Secretaría de la  
Contraloría General

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**ENTIDAD:** Instituto Sonorense de las Mujeres.  
(ISM)

**UBICACIÓN:** Periférico Norte No. 328 entre Ignacio  
Romero y Monteverde. Col. Balderrama.

**OFICIO DE NOTIFICACIÓN No.**  
DS-0062 del 29 de enero del 2020.

**NOMBRE DEL TITULAR DE LA ENTIDAD:**  
Lcda. Blanca Luz Saldaña López

**CLASE:** Acta de Inicio de Auditoría Integral:  
Presupuestal, Financiera y de Desempeño 2020.

Por el Órgano Interno de Control  
de la Secretaría de la Contraloría General

C.P. Angélica Corral Salgueiro



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES

Por el Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM)

Lcda. Blanca Luz Saldaña López  
Coordinadora Ejecutiva

Testigos de Asistencia y Responsables de atender la Auditoría

Lcda. Sara María Laguna Rivera

C.P. Ana Luisa Romo Sánchez

C.P. Beatriz Armida Juárez Munguía

Fernando de Jesús Sandoval Sandoval

BS